


TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

Riohacha, marzo veinticuatro (24) del dos mil diecisiete (2017)

Magistrada Ponente: DR. ROBERTO AREVALO  
CARRASCAL.

REF: Radicación N° 44-001-31-05-002-2013-00321-  
01 Proceso Ordinario Laboral promovido por  
DARVIS RAFAEL ABDALA SIERRA contra SOCIEDAD  
MEDICA CLINICA RIOHACHA S.A.S.

En atención a lo establecido en el Acuerdo N° 001  
del 22 de octubre de 2014 reglamentarios del trámite de los  
procesos civiles, laborales y de familia que se tramitan en esta  
Sala de Decisión; señalase la hora de las cuatro y treinta  
(4:30) de la tarde del día 14 de junio de 2017, para celebrar la  
audiencia de alegaciones y fallo en el asunto de la referencia,  
diligencia que se llevará a cabo en la Sala de audiencia Tipo B  
ubicada en el Tercer Piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE  
  
ROBERTO AREVALO CARRASCAL

Magistrado